

por
correo



Alcaldía de Medellín



* 2 0 2 1 3 0 0 7 1 6 8 1 *
Medellín, 18/02/2021

Señora

SARA GIRALDO CASTAÑEDA

Secretaria

Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple

Teléfono: 4619301

Dirección: CL 21A # 68 28

Bello, Antioquia.

ASUNTO: F 202010282500– Respuesta.

En respuesta al M 202010282500 y según radicado del Juzgado 050884189002202020004900, Oficio 581, presentada ante esta Subsecretaria y relacionado con la Información del predio ubicado en la CR 52 # 32 04 con matrícula inmobiliaria 5296361, le comunico lo siguiente:

Esa matrícula no figura en nuestra base de datos catastral y la nomenclatura es de Bello por lo que la gestión la deben realizar en ese Municipio o en su defecto en la Gobernación de Antioquia en Catastro Departamental, devolvemos el trámite por no ser procedente en nuestra jurisdicción.

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA

LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: Leon Manrique	Revisó: Soraya Isabel Cortes Palma	Aprobó: Hernán González Medina
------------------------	------------------------------------	--------------------------------



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Técnico Administrativo Subsecretaría de Catastro	Revisor Reconocimiento Predial Contratista Subsecretaría de Catastro	Líder de Programa Subsecretaría de Catastro
---	---	--



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín



* 2 0 2 1 3 0 0 7 1 6 8 1 *

Medellín, 18/02/2021

Señora

SARA GIRALDO CASTAÑEDA

Secretaria

Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple

Teléfono: 4619301

Dirección: CL 21A # 68 28

Bello, Antioquia.

ASUNTO: F 202010282500– Respuesta.

En respuesta al M 202010282500 y según radicado del Juzgado 050884189002202020004900, Oficio 581, presentada ante esta Subsecretaria y relacionado con la Información del predio ubicado en la CR 52 # 32 04 con matrícula inmobiliaria 5296361, le comunico lo siguiente:

Esa matrícula no figura en nuestra base de datos catastral y la nomenclatura es de Bello por lo que la gestión la deben realizar en ese Municipio o en su defecto en la Gobernación de Antioquia en Catastro Departamental, devolvemos el trámite por no ser procedente en nuestra jurisdicción.

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA

LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: Leon Manrique

Revisó: Soraya Isabel Cortes Palma

Aprobó: Hernán González Medina



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Técnico Administrativo Subsecretaría de Catastro	Revisor Reconocimiento Predial Contratista Subsecretaría de Catastro	Líder de Programa Subsecretaría de Catastro
---	---	--



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

